



INFORMACIÓN GENERAL

El COMITÉ DE GESTIÓN DEL RIESGO integrado por la dirección de la empresa juntamente con los trabajadores y en coordinación con el servicio de prevención de riesgos laborales y las autoridades, tal y como indican las directrices y recomendaciones publicadas en el Instituto para la Calidad Turística Española, y adoptando las recomendaciones de las asociaciones francesa y española de parques de aventura (SLA-AEPA) de las que forman parte, así como la *Direcció General de Turisme de la Generalitat de Catalunya*, han elaborado este PROTOCOLO DE SEGURIDAD PARA EVITAR EL RIESGO DE COVID19, que tiene que ser leído, aceptado y respetado por todos los usuarios, visitantes y trabajadores de Bosc Aventura Salou.

CONSIGNAS GENERALES

- Respetar una distancia mínima de 2 m entre personas en todo momento, excepto en las situaciones especiales que le indicará el instructor.
- Lavado de manos detallado y frecuente con agua y jabón líquido o solución hidroalcohólica.
- Respetar las instrucciones emitidas por las autoridades sanitarias. No se admitirá ningún usuario ni trabajador a las instalaciones con síntomas de COVID19.
- Recordad la necesidad de evitar que se toque la boca, la nariz y/o los ojos con o sin guantes sin antes haberse lavado las manos.

MEDIDAS Y NORMAS PREVENTIVAS

- Priorizaremos las reservas previas para racionalizar el flujo de visitantes, respetando en todo momento el aforo decretado por las autoridades.
- El parque señalizará caminos de entrada y de salida por dentro de las instalaciones.
- Dispondremos de gel hidroalcohólico para lavarse las manos en recepción, en la entrada y en la salida de los circuitos.
- La recepción dispondrá de protección (mampara protectora) y se dispondrá de medios de pago electrónico y telemático.
- Equipamiento (EPI) del cliente de espaldas al monitor.
- Respetar la distancia de seguridad de 2 metros entre cada visitante (excluidos los miembros del mismo grupo). Para ello, se facilitará una señalización adecuada (marcaje en el suelo, atención del monitor, separación con cuerdas).
- Se reforzará la higiene de los EPI y se desinfectarán después de cada uso, según las recomendaciones de los proveedores.
- Durante la actividad y para respetar la distancia mínima de 2 m, solo se aceptará una persona por juego y una persona por plataforma, excepto de miembros del mismo grupo.
- En caso de asistencia o rescates en altura, el monitor llevará una mascarilla o una visera protectora y se limpiará las manos con gel hidroalcohólico.
- El parque tiene un representante de seguridad y salud para asegurar el cumplimiento de estas normas.
- Todos los monitores han recibido formación para llevar a cabo estas medidas.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda la utilización de mascarilla higiénica por parte de los usuarios, tendrán a su disposición en recepción.
- Se recomienda pedir toda la información necesaria antes de llegar al parque o a recepción.
- Este protocolo está en proceso continuo de evaluación y mejora, se agradecerá cualquier comentario o sugerencia de mejora.

La compra del tique supone la conformidad con el presente protocolo

